



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA IMPORPOINT S. A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORPOINT S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 7 de julio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11- 0006069** el **25 OCT 2011**

El capital suscrito actual es **DOS MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTAS DIEZ** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del uno al dos millones nueve mil ochocientos diez, y podrán estar representadas en títulos suscritos conjuntamente por el Presidente y el Gerente General de la compañía o por el Vicepresidente y el Gerente General de la compañía".


MGPheB/AMR
Coralia

Guayaquil,

25 OCT 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

